ACTA Nº 133/16

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 59/16 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL SERVICIO DE MICROBIOLOGÍA DEL DPTO. DE LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS HC".

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de diciembre de dos mil diez y seis, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 59/16 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL SERVICIO DE MICROBIOLOGÍA DEL DPTO. DE LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS HC".**

Estando presentes para el acto de apertura: el Abg. Rubén Insfran y el Abog. José Luis Martínez, representante de la Dirección Jurídica, el Abog. Jaime Caballero y el Abog. Andrés Olmedo, representantes de la Dirección de Operativa de Contrataciones.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. SAMERA S.A MERCANTIL Y ADMINISTRATIVA – RUC Nº 80002247-5: Según Planilla de Precios cotiza por un Monto Total de **Gs. 7.628.298.750.- (Guaraníes Siete mil seiscientos veinte y ocho millones doscientos noventa y ocho mil setecientos cincuenta),** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 289.845.000.- (Guaraníes Doscientos ochenta y nueve millones ochocientos cuarenta y cinco mil)** Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A N° de Póliza: 45.1508.0008087.0000.- Total de hojas foliadas 135 (Ciento treinta y Cinco).

2. G T SCIENTIFIC S.A – RUC Nº 80000084-6: Según Planilla de Precios cotiza por un Monto Total de **Gs. 5.729.475.000.- (Guaraníes Cinco mil setecientos veinte y nueve millones cuatrocientos sesenta y cinco mil),** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 174.000.000.- (Guaraníes Ciento setenta y cuatro millones)** Empresa Aseguradora: ASEGURADORA YACYRETA S.A N° de Póliza: 28.1508.0003099.0000.- Total de hojas foliadas 128 (Ciento veinte y ocho).

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a las documentaciones publicas del proceso.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas con veinte y cinco minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime Joel Caballero
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

José Luis Martínez
ABOGADO
MATRICULA C.S.J. Nº 34803

Abog. Rubén A. Insfrán P.
Mat. C.S.J. Nº 3550

Andrés Olmedo
G T Scientific SA

Natalie Camé
SAMERA S.A

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Andrés Olmedo
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES